

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales

El martes le fué notificado auto de procesamiento y prisión con fianza, por delito de imprenta, al dignísimo jefe de la minoría liberal del ayuntamiento de La Garriga y representante de la «Coalición Liberal Demócrata» en aquella villa, nuestro queridísimo amigo don Salvador Fortuny.

Respetuosos, siempre, con las decisiones del Juzgado, deploramos vivamente haya recaído, tan grave, en persona de honorables y relevantes condiciones cual concurren en el probo concejal señor Fortuny.

Y, si respetos habemos, en todas ocasiones, para con el Poder judicial, no podemos en modo alguno ahogar la protesta, que, airada, sale de nuestras almas, contra aquellos que, con amasijo de injuria y calumnia, alzaron un pedestal a su política, para amordazar más tarde, con papel sellado, a cuantos, creyendo cumplir sagrado deber, ponen a la vindicta pública los procedimientos arteros de los falsos dioses, semilla por doquier esparcida por esa gran entidad, más mercantil que política, conocida por «Lliga Regionalista».

Sepan nuestros abnegados correligionarios de La Garriga que la Coalición liberal demócrata de Granollers, está en un todo con ellos y, si por azares de la política, viéranse obligados a suspender, siquier sea temporalmente, la publicación de su órgano en la prensa, ahí están las columnas de este modesto semanario, para proseguir la campaña de moralidad política y administrativa iniciada y mantenida con tanta valentía desde nuestro simpático colega «El Xáfec».

Sant Jordi ha mort el drac!

¡En voleu d'avalot, a l'acabar l'escrutini que doná'l triomf als quatre senadors que, per a la provincia de Barcelona, presentava la Lliga?...

¡Visca Catalunya lliure! ¡Abaix el Govern! ¡Sant Jordi ha mort el drac! — clamaven, desaforats, els chupópteros de la Diputació i de la Mancomunitat.

I en mig del bat-i-bull a que'ls redentors (?) de Catalunya movien per la grandiosa sala on tingué lloc l'elecció, se sentia o, casi

millor, s'endevinava l'endarrera aquesta gent, tant ufana i tant superba que, amb els ulls plorosos, entonaven els cantaires d'en Prat de la Riba.

S'havía salvat la Patria (estómac) i, per a demostrar l'alegría, fins xiularen la marxa reial.

¡Eureka! «¡Sant Jordi ha mort el drac!»

I l'éxit fou sorollós, tant, casi, com el que's sentia a la Lliga, la nit abans, al destapar les ampelles de xampany amb que van ésser obsequiats els compromissaris adictes, i molt més que'l que se sentia al fer-se'l repartiment de

cinc duros, amb que'ls Cresos de la Mancomunitat varen indemnissar als compromissaris que votaven la candidatura regionalista.

I... ¡Abaix la compra de vots!

◎ ◎

Com ramadet de bens sortien de la plaça de la Cucurulla els compromissaris menats per en Cambó, Fages, Plaja, Abadal, Isamat, Bassols i demés rabadans.

¡Anaven ensopits!

Jo no ho crec, emperó s'assegurava que passaren la nit xampanyejant, a la Lliga, escoltant els contes que amb molta cura els explicava en Pol.

Una volta al Palau de la Generalitat i perquè no's perdessin, se'ls posá guardia de vista i el rabadá els portava fins a l'urna per a convencer's de que no'ls amagava l'ou, i que era un compromissari fidel al xampany i als cinc duros.

I... ¡Abaix les coaccions!

◎ ◎

Tal va ésser el final de la jornada del 23 d'Abril de 1916.

L'imperi de la barra i de la poca-vergonya.

◎ ◎

Els que apoiaven, en ús d'un perfectíssim dret, la candidatura que lluitá enfront de la de la Lliga, foren insultats de la manera més baixa i barroera, per quatre pinxos de baratillo que, per a dissimular la seva baixa condició, vesteixen xistera i levita i formen part de l'estat major del Virei de Catalunya.

A nosaltres ens plauen aitals estridencies, que donarán com a resultat que'l dia menys pensat i a paso ligero es vagi a

una **disolució** que aplaudirán tots els aimant de Catalunya.

Als mercaders, a aquells que fan servir a la nostra preuada terra d'arcabota per a saciar les seves ansies de riqueses, a fuetades se'ls ha de treure del temple de la política.

I sols allavors podrà ésser un fet el

«Catalunya triomfant
será Espanya rica i plena»

que amb tant amor entoná'l poeta, gloria immortal d'aquesta terra catalana.

CLAB

EL CASO Comas

I

Estimamos deber nuestro, el hacernos eco de la protesta unánime que Granollers lanza ante la nefasta intromisión en la política de esta villa, del secretario del juzgado de primera instancia e instrucción del partido, don Juan Comas y Gruart.

Sus innegables talento y laboriosidad, hicieron que en más de una ocasión fuese factor influyente en la marcha de la administración de justicia del partido.

Nosotros, que no andamos remisos al enaltecer la acción judicial y velamos, en todas ocasiones, por el prestigio de sus dignos funcionarios, debemos y queremos ser los primeros en deplorar que una *nota discordante* vaya a ser causa de que no impere en los ciudadanos el respeto y confianza que inspirar debe siempre, la santa casa en donde se llena misión tan altísima, cual es la de administrar justicia.

El secretario judicial, Sr. Comas y Gruart, que pudo prestar tan señalados servicios a la causa de la justicia; que pudo ser un tan admirable colaborador a su administración, es hoy una marcada *nota discordante*; la compromete grandemente.

Conocedor, cual el más, de las leyes, no debió olvidar, el referido secretario, el texto de la de organización del Poder judicial, que dice: «No podrán los jueces y tribunales tomar, en elecciones populares del territorio en que ejerzan sus funciones, *más parte que la de emitir su voto personal...*»

Como también debió tener muy presente, que, según reza la propia ley, «no podrán tampoco mezclarse en reuniones, manifestaciones ni otros actos de carácter político, aunque sea permitido a los demás españoles».

El legislador tuvo en cuenta, y mucho, la alta misión confiada a los jueces y tribunales, de difícil cumplimiento, si no eran alejados de toda lucha o contienda política, que había de traducirse más tarde, forzosamente, en peligro para aquella imparcialidad que debe reinar en todas ocasiones en el espíritu de los que, por ministerio de la ley, tienen a su cargo la administración de justicia.

Como le fué posible olvidar, al señor Co-

mas, su sagrado deber? ¿Qué móvil pudo arrastrarle a una actuación tan desgraciada?

Su desmedida egolatría, ha sido una fuerza irresistible que le ha precipitado.

Es público, y hace algunos años, que la pasión política del secretario judicial, señor Comas, ha llegado a sembrar verdadero pánico en la comarca vallesana, incluso sobre muchos que en la actualidad se presentan, accidentalmente, como sus amigos políticos.

Este temor ha ido *en crescendo* a medida que ha sido más directa la intervención del repetido señor Comas Gruart en la política, ya general del distrito, ya particular de Granollers.

Y no es secreto para nadie que en los últimos tiempos — durante la alcaldía Tardá — fué el señor Comas árbitro de la política y de la administración de esta villa.

De aquella administración ruinosa y de la forma como se desataron las pasiones en reciente lucha política, cruda y violenta, nos ocuparemos en otro artículo, señalando las responsabilidades que le alcanzan al secretario judicial, señor Comas, hasta llegar a la conclusión que en justicia y para tranquilidad de Granollers y su comarca, nos proponemos.

ECOS

Según «El Vallés Nou», el Sr. Plaja recibió una comunicación del obispo de Barcelona, doctor Reig, en la que le significaba sentía gran alegría por el triunfo alcanzado en las últimas elecciones.

¡Vaya! ¡vaya!!

Nosotros, nos *alegramos* de la *alegría* del señor obispo... ¡Y todos alegres!

¡Cómo no!

◎ ◎

¡Malo! ¡malo!

Pasaron las elecciones senatoriales y vuelve a sentirse *neurasténico* el concejal Barangé.

Y según dicen afamados doctores, (y no se dé por ello aludido el doctor Sécua), esta persistencia neurasténica, puede tener fatales consecuencias para el... partido liberal.

— ¡Veremos! — que rezaba el ciego.

◎ ◎

En un centro recreativo de esta villa y en la tarde del domingo, día 23 de abril de 1916, hablaban de política un caballero letrado y un presuntuoso sujeto, con humos de autorcillo.

La intemperancia y escasa educación del autorcillo de marras, dió lugar a que la *conversación* se trocara en cuasi *disputa*.

Mantenia, el letrado, su punto de vista, con argumentos sólidos.

Y viendo su contrincante que no podía contender con aquél, ya que para ello le *faltan condiciones*, encaróse con el letrado y, fuera de sí, vomitó:

— ¡Vostè és un ruel!

A lo que contestó el aludido, con fina ironía:

— ¡Adiós, Séneca!

Una carcajada general de los que presenciaban el incidente, desconcertó al autor de «La flauta emmetzinada», quien, corrido, abandonó el local.

¡Hay quien va por lana y sale trasquilado, amigo!

◎ ◎

En el «Palau de la Generalitat de Catalunya» y con motivo de las elecciones senatoriales, ocurrieron numerosos incidentes, que bien poco dicen en pró de la seriedad y respetabilidad de la casa.

Semejaba, aquéllo, un campo de Agramante.

Los lligueros, que estaban *en sa casa* — según fiercs aseguraban — cometían a su sabor, inconveniencias y tropelías.

Allí vimos vociferar a un energúmeno.

Allí vimos desafiar a personas que iban a ejercer un derecho.

Y, el *Nelo*, era un diputado provincial; ¡un *rabaçolal*...

Allí vimos también a los *aimants* (?) de Catalunya, tal cual son, despojados de la mascarilla hipócrita con que regularmente se tocan.

La impresión que aquel cuadro nos produjo, fué, sencillamente, de asco.

¡Y, que conste, que no hay para menos!

◎ ◎

— «Bé, però, en Barangé vé amb nosaltres o nosaltres anem amb en Barangé?»

Preguntas que constantemente hacen algunos socios de la Lliga Regionalista de Granollers a su *leader* señor Coma. La cual, pregunta, dicho sea de paso, no hace gracia alguna a este señor, ya que *no puede* contestarla, porque él mismo *no lo sabe* y, *si lo sabe*, se hace el sueco.

¡Marejada habrá, en breve!

◎ ◎

Dícese que, contrito, en breve hará restitución a Granollers de una partida de miles y miles de pesetas, persona de todos bien conocida.

¡Nunca es tarde cuando llega, si la dicha es buena!

◎ ◎

«La Veu de Catalunya» trata de ridiculizar al jefe provincial del partido liberal, señor Collaso, echándole en cara que carece de dotes oratorias.

¡Es natural! Ellos tienen el *pico de oro*, del *lloro mut* de Castelltersol, que arrebató, cuando no dice nada.

¿*Veritat*, *senyor Prat de la Riba*, que no val a *senyalar*?

VISIÓ MACABRA

A l'amic Josep Tapias

Així com en aquell poble d'en Rusiñol tenien *héroe*, nosaltres, are, si fossim humoristes, podríem dir que tenim *naüfrec propi*. I que'l tenim dels més autèntics.

El llegidor veurà prou que'ns referim al jove violinista, que, a l'embarcar-se per primera vegada, ha vist enfonsar-se'l vaixell que'l duia, amb tot un poble, a l'altra banda de món i ha sentit d'aprop la fredor esglaiadora de la mort. El llegidor comprendrà que'l *nostre naüfrec* és l'amic que, més sortós que altres amics que amb ell eren a la nova tragedia de la mar, ha pogut retornar aprop dels seus, en tant d'aquells ni menys la mar els dirà mai — als que'ls veieren marxar sans, bons i alegres — que en l'hora suprema — deien el seu nom, com una oració, i que evocaven la dolcesa de la llunyana llar i que era pel seu amor el seu últim pensament!...

Curiosos, n'havem parlat amb l'amic Tapias del naufragi del *Príncep d'Asturias*. L'en-

demà mateix d'haver arribat a aquesta vila — que poc podia pensar tornar-la a veure, — ens va contar la macabra visió de l'horrible tragedia esdevinguda justament quan eren a terme gairebé del llarg viatge.

Va dir-nos l'esglai del primer moment de la topada i la certesa de que'l barco's perdía. El despertar engunió d'una multitud que veu la mort a la seva vora. Les tenebres, senyorejant-se dels camarots i passadiços de l'immens vaixell. L'arribada a coverta. L'angoixa dels dèbils i la brutalitat egoísta de la llei del fort, en l'espantós bat-i-bull. La nosa d'uns salvavides, qual maneig no és possible entendre, en mig d'aquell deliri. Els crits d'ira i els renecs dels que no s'avenen a perdre una vida que estimen. La dolor del capità que, mig nú, mor, boig de veure la tragedia espantosa, irreparable. La lluita ferèstega per a enfilarse als bots que, curulls de gent confiada, el gran vaixell fa seguir, a l'enfonsar-se. I la resignació heròica d'un pare mil·lionari que, impotent per a salvar als séus, els reuneix a tots al séu entorn, per a que, almenys, una mateixa tomba'ls embolcalli...

Després, la lluita amb les ones, que'l temporal fa udolar furiosament, i els moments d'esperança i les hores de defalliment passades dins de l'aigua, damunt d'un suro, d'un troç de fusta, d'això que, despreciativament, en diem un *trasto* i que té'l poder de salvar una vida que perillal... Després, el despertar; el goig de retornar a la vida, amargat pel dolor de la tragedia que t'envolta. Ací, una dòna jove, estesa, coverts, ses carns núes, amb restes de l'hàbit d'un religiós, com tots, grotescament disfregat. Allí, uns noiets amb els ulls que'ls surten del caparronet com buscant, esverats, a aquells que mai més hauràn de veure. Formant un munt de carn miserable, homes opulents i gent que emigrava, units tots per la desgracia, vençuts, aclaparats... I, en mig de tot, el drama punyent, la crudel tragedia d'un pare que, a l'aconseguir salvar-se, s'ha adonat que no és pas el fill del séu amor l'infantó que ha lograt arrebaçar a les furies de la mar!... I les mil peripecies de la vida de *nàufrec*. L'arribada a terra. L'estada a l'hospital. El foll desig de dir a la familia: *¡¡Salvat!!* El vestir-se amb roba d'encants. I, per fi, el retorn a casa, a la patria; allargat, el llarg camí, amb *escales* i amb visites de dames i amb almoines fetes amb música. I l'arribada al poble, al niuet, on t'esperen tots els que't volen i on t'assetgen els encuriosits que't fan contar una i cent vegades el somni dolorós que, en moments només, te feu viure un encadenament de drames prou per a insensibilitzar el cor humà capaç de soportar tantes emocions plègades!...

Això és el que n'havem recollit, nosaltres, de la conversa amb el *nostre nàufrec*, amb l'amic de l'infantesa que, buscant lluny de sa casa, un major benestar, a casa ha pogut retornar, per a trobar hi braços oberts d'amics que, si sempre han mostrat sa generositat, no havien pas de fer el sord, are, al tractar-se de ajudar a qui és de casa.

Amador Garrell

asunto de la construcción del edificio para casa juzgado, envían unas circulares a los alcaldes del partido, invitándoles a una reunión que tendrá lugar en la Cámara Agrícola del Vallés, para tratar, según dicen, de la resolución del gobernador civil de la provincia, suspendiendo las obras, a *petición* del alcalde de esta villa.

Nosotros insistiremos en lo que hemos dicho diferentes veces y es que el alcalde no *hizo* petición, como falsamente se afirma en dicha circular, y sí elevó una consulta a la primera autoridad de la provincia, en vista de las enormidades cometidas en tan manoseado asunto.

Las cosas claras.

Anoche, en La Unión Liberal, con el concurso de la orquesta La Moderna, tuvo lugar un concierto y baile extraordinario, organizados ambos actos por la hermandad de San Hermenegildo, en celebración de su fiesta patronal.

Ha sido confiado a don Francisco Estabannell, el pendón principal de la procesión del Santísimo Viático.

Para proseguir la labor comenzada por la «Acció Granollerina», se ha constituido un comité integrado por tres regionalistas, tres liberales (?) y tres conservadores.

Perfectamente.

IMPRESA E. GARRELL

ESTAMPES I RECORDATORIS

Primera Comunió

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Granollers

Existiendo vacantes cuatro matrículas gratuitas en la Academia Municipal de Corte, se hace público, para que las jóvenes que deseen obtenerlas, lo soliciten de este Ayuntamiento antes del día primero de Mayo próximo

Granollers, 27 de Abril de 1916

* * *

Habiendo fijado el Gobierno de S. M. el precio definitivo del sulfato de cobre a 240 pesetas el kilo, pagadero a plazos, se invita a todos los agricultores que tienen solicitada dicha materia para que seguidamente pasen a la secretaría municipal para ratificar su respectivo pedido, entendiéndose, de no comparecer, que renuncian al mismo.

Granollers, 27 de abril de 1916.

* * *

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 90 de la ley de 20 de junio de 1912 para organización de los Tribunales Industriales, y correspondiendo establecerse también en este partido judicial, según dispone el artículo 2.º del R. D. de 20 de octubre de 1908, se convoca a todos los patronos y obreros con derecho a elegir jurados, para su inscripción en los respectivos censos, que podrán efectuar durante el mes de mayo próximo en la secretaría de este Ayuntamiento.

Tienen derecho a ser electores, a tenor de lo prevenido en el artículo 10 de dicha ley, en concepto de patronos, las personas jurídicas y las naturales, sea cual fuese su sexo o edad, nacionales y extranjeras que ejerzan una in-

dustria, comercio, oficio o fabricación, o que sean propietarios o contratistas de obras; y, en el de obreros, todas aquellas que reciban trabajo de quienes son o pueden ser electores patronos, pudiendo incluirse quienes legalmente les representen, en casos de incapacidad civil, por razón de edad.

Insiguiendo lo estatuido por R. D. de 14 de junio de 1909, la capacidad de los patronos se acreditará mediante el recibo de la contribución industrial respectiva y la de los obreros, justificando su profesión y su mayor edad, por medio de la cédula personal correspondiente.

Se advierte, cumpliendo el artículo 90 de la propia ley, que, de acuerdo con el 70 de la misma, el Tribunal Industrial conocerá, salvo el caso de compromiso de amigables compositores:

1.º De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros o entre obreros de un mismo patrono sobre incumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los de trabajo o de los de aprendizaje; y

2.º De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora, provisionalmente, a los jueces de primera instancia.

El contrato se supone siempre existente entre todo el que da trabajo y el que lo presta; a falta de estipulación escrita o verbal, se atenderá el Tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

Lo que se hace público, para conocimiento de las personas interesadas.

Granollers, 27 de abril de 1916.

F. Torras Villá

DESDE TORELLÓ

— Los socios del «Casino Liberal Democrático Torellonense» y «Unión Obrera Democrática Torellonense», celebraron un banquete para festejar el señalado triunfo obtenido en las pasadas elecciones a Cortes, en las que salió triunfante el candidato liberal don Alejandro Bosch y Catarineu, que ostentará la representación del distrito de Vich en las futuras Cortes, por una mayoría de 2,000 votos.

El banquete, que fué de más de sesenta cubiertos, tuvo lugar a las seis de la tarde del lunes, en el piso principal que ocupa la sociedad «Centro Liberal Democrático», sentándose a la mesa todos los individuos del directorio liberal y brillantísima representación del Centro Liberal y de la Unión Obrera Torellonense.

El acto fué de gran trascendencia política y en él reinó la mayor alegría y concordia. Brindóse por la salud del diputado electo, don Alejandro Bosch y por la prosperidad del partido liberal democrático español.

Inició los brindis el jefe del directorio liberal, don José Solá Prat, con un discurso muy brillante, que fué calurosamente aplaudido, como así mismo lo fueron los pronunciados por el secretario del directorio don Pedro Bofía; el hijo del presidente del Centro liberal democrático, don Pedro Solá y el presidente de la Unión Obrera Democrática, don Jaime Castellví.

Al terminar el banquete, expidieronse, a D. Alejandro Bosch y al excelentísimo señor Conde de Romanones, expresivos telegramas.

IMP. DE E. GARRELL: GRANOLLERS

LOCALES

Los señores Bassa y Comas y Valls, que con el alcalde, señor Tardá, integraban la comisión que hizo y deshizo a su antojo en el

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima VICHY CATALAN», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

D. Manuel Esquiús Anguera

Médico de los Hospitales de Barcelona

se ha encargado de la visita del

DR. CAMPS

Sta. Esperanza, 12.-GRANOLLERS

CONSULTA DE 11 A 1

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Anuncios y comunicados a precios convencionales

REDACCIÓN

CALLE DE CORRÓ, 96

ADMINISTRACIÓN

CALLE DE CLAVÉ-IMPRESA

IMPRESA CASA GARRELL IMPRESA

Postales : Centro de Suscripciones : Libros Rayados : Objetos de Escritorio : Juguetes

CALLE DE CLAVÉ : GRANOLLERS

Encargos de José Xirau

SE RECIBEN

En Granollers: calle de San Roque, núm. 15

En Barcelona: calle del Rech, núm. 41

Salidas de Granollers

7'50 MAÑANA

13'45 TARDE

Salidas de Barcelona

12'25 TARDE

19'20 NOCHE

LLEGADAS

13'35 TARDE

30'20 NOCHE

9 MAÑANA

2'55 TARDE

SE VEN : Barbería amb bona parroquia

Carrer Major, 5 : Caldes de Montbui

Informes: CASA GARRELL : Granollers

SE VEN Tenda de Queviures i Cansaladeria : : :

La venda's farà amb genres o sense

Informes: Carrer de Corró, 55 : Granollers